



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°719.-

DALCAHUE, 17 de julio del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°782-783-784. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Paula Turra Toro, HONORARIOS:** CASTRO, realizar funciones en SII, como la resolución de casos de Dalcahue relacionados a la aplicación del Impuesto territorial (utilización propia del servicio, como planos y datos de la plataforma on line) y visitas al CBR. El 17/07/2024 (**GASTOS A RENDIR**). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva. -
2. **Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Javier Sierpe Sierpe contrata grado 18° de la E.M.S., Don Fabian González Barría A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Marcelo Erices, DALCAHUE, esparcir material en Quiquel La Caldera y Quiquel playa. El 17/07/2024(**VIATICO**) dicho cometido se hará en retro DTTZ-15. Don Javier Sierpe, DALCAHUE, trabajos de apoyo retiro de basura domiciliaria en los sectores de El Bosque, camino Histórico, Dalcahue centro con sus pasajes y más tarde cobertura de basura en vertedero municipal. El 17/07/2024(**VIATICO**) dicho cometido se hará en excavadora abgeb-61 / camión compactador LFXG-19. Don Fabian González, DALCAHUE, desbroce en los sectores Canahue Calen. El 17/07/2024(**VIATICO**) dicho cometido se hará en tractor FVCY-69.
3. **Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Ruben Saldivia, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Las Compuertas, Restaurante Don Pepe, escuela Mallinlemu, Mocopulli Butalcura. El 17/07/2024(**VIATICO**) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.
4. **Doña Evelyn Haro Annun, Directivo grado 7° de la E.M.S. Doña Evelyn Haro, PUQUELDÓN,** reunión STOP (sistema táctico operativo policial). El 17/07/2024(**VIÁTICO** y **GASTOS A RENDIR**), dicho cometido se hará en Camioneta SJZJ-56.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee